

ÍNDICE

	pág
Presentación	7
I. Introducción	9
II. El control social sobre la Administración	
Pública: límites en un tema difuso	11
a. Las concepciones en boga: acotamiento y ambigüedad	11
b. Fijando alcances en algunos de los dilemas sobre el control social	18
III. La institucionalización orgánica del control social:	
lecciones de la experiencia latinoamericana	26
a. Los modelos ofertados	26
a.1. Modelo 1: alta formalización. Los “Comités de Vigilancia” en Bolivia.	26
a.2. Modelo 2: formalización media. La “Contraloría Social” en México.....	29
a.3. Modelo 3: baja formalización. Las “Veedurías Ciudadanas” en Colombia	31
b. Los nudos problemáticos de los que dan cuenta los modelos orgánicos.....	36
b.1 La circunscripción de roles, tanto como su confusión, debilitan el control social	36
b.2. El control social fundamentado en la creación de órganos específicos puede lesionar el tejido social y suscitar problemas de representación	37
b.3. Existe una directa relación entre el contenido del control social y sus costos de información y oportunidad, entre otros	39
b.4. Un diseño inadecuado de los recursos para forzar la observancia de la Administración, puede operar en contra de la eficacia del control social	40

b.5	Cuanto mayor sea el grado de formalización del control social institucionalizado, mayores son las probabilidades de que se acoten sus alcances y contenidos	42
b.6.	La dependencia absoluta del control social respecto del control estatal lo torna vulnerable	43
IV.	Habilitar a la ciudadanía para ejercitar el derecho al control social: un camino apenas iniciado en América Latina	45
a.	Los recursos de acción directos e indirectos disponibles	46
a.1.	Poder de veto: revocatoria de mandato y remoción de autoridades	47
a.2.	Los recursos administrativos	49
a.3.	Las acciones ciudadanas en defensa de intereses públicos	51
a.4.	Las audiencias públicas y la exposición pública de los proyectos de decisión	54
b.	La información sobre los actos administrativos y sus razones: la condición básica del escrutinio público y de la deliberación pública	57
b.1.	La exigencia de la rendición de cuentas	59
b.2.	El derecho al libre acceso de los ciudadanos a la información pública	60
V.	Conclusiones	69
	Bibliografía	71